ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Venta de este diario en París: Kiosko N.º 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un año . . . 20.00 pesos
Número atrasado . . 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.20 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 6 de Febrero de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,516

Almanaque

Hoy sábado 6—Santa Dorotea, vírgen y mártir, y santos Tito y Silvano, obispo.
Van 36 dias transcurridos, faltando 329 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.
Luna nueva (6.º dia).

EL SIGLO

Bajándole la mano al colectivismo

Mientras que don Juan Idiarte Borda acentúa su política personal y mezquina y despacha los últimos diplomas á los señores que ha designado para sentarse en los altos del Cabildo asegurando acaso la restauracion presidencial del doctor don Julio Herrera y Obes, la situacion financiera se complica en términos que preocuparian á cualquier gobernante que no fuera el gobernante actual.

La baja de la renta de Aduana, que empezó en Octubre del año próximo pasado, asume ya todos los caracteres de un desastre financiero y arrastra al camino de la bancarrota á la oligarquía dominante.

En el expresado mes de Octubre, recaudó la Aduana por concepto de derechos de importacion y exportacion, 826.011 pesos, contra 880.659 recaudados en igual mes de 1895. La baja excedió de cincuenta mil pesos.

En Noviembre, dieron los derechos 668.796 pesos contra 778.895 en igual mes de 1895, alcanzando entonces la merma á cien mil pesos.

En Diciembre, hubo una recaudacion de 731.903 pesos contra 924.194 en igual mes de 1895. Una diferencia asustadora de doscientos mil pesos en números redondos.

Parecia ya imposible que bajaran mas los niveles rentísticos. Y sin embargo, la liquidacion de Enero que acaba de publicarse, reduce las entradas á 756.107 pesos, contra 1:970 172 que recibió la Aduana en igual mes del año próximo pasado, subiendo el déficit á la enormidad de trescientos mil y pico de pesos.

Sumadas las liquidaciones de los últimos cuatro meses, resulta entonces que de Octubre de 1895 á Enero de 1896, recaudó la Aduana 3:654.920 pesos, mientras que las entradas de Octubre de 1896 á Enero de 1897 están reducidas á 2:982.817 pesos. El descenso de la renta en ese pequeño período de cuatro meses se aproxima á *setecientos mil pesos*.

¿Serán mas favorables para los intereses del colectivismo las liquidaciones de Febrero y de los meses subsiguientes? Decia don Samuel Lafone que eran aventuradas las suposiciones en este país de las esquinas redondas y de los arroyos secos. Cualquier cambio en el organismo político, en el organismo financiero, en el organismo económico, puede modificar de un dia para otro las conclusiones mejor fundadas. Pero en cuanto es dado juzgar por la actual situacion del país, el descenso aduanero obedece á causas que lejos de debilitarse han de irse agravando con el transcurso del tiempo. Iba á plantearle al obcecado gobernante el dilema financiero de 1875 ó de 1891, que en el primer año resolvió don Pedro Varela y en el segundo el doctor don Julio Herrera y Obes á favor de los acreedores internos: ó se pagan los presupuestos suspendiéndose el servicio de las deudas públicas radicadas en el exterior; ó se continúa el servicio de las deudas y se atrasan considerablemente entonces los presupuestos administrativos, llevando el hambre al hogar de los empleados públicos. En cualquiera de los dos casos, la bancarrota.

Hemos dicho que todo inclina á suponer que el desastre rentístico obedece á causas permanentes. Y así es efectivamente. Una parte de la poblacion nacional está en la Argentina y en el Brasil, corrida por los cazadores de voluntarios para el ejército y policías de campaña y como es natural consume en el extranjero los artículos que antes pedía á las casas importadoras de Montevideo. Todas las familias cuyos jefes han tenido que emigrar bajo la presion de las levas ó que habiendo caido bajo las garras de los cazadores de hombres hacen vida de cuartel, están desamparadas, no pueden dar á sus consumos la elasticidad que en tiempos anteriores y contribuyen ellas tambien con su miseria á la disminucion de las importaciones. La langosta ha completado la obra del colectivismo. Al mismo tiempo que éste arreaba gente á los cuarteles y producía el desbande de la poblacion nacional, las mangas de acridios confiscaban los intereses, daban cuenta de sus cosechas al agricultor y de sus engordes al ganadero. Ya los comerciantes de campaña piden muy poco á los introductores de Montevideo, porque su clientela se restringe y no paga con religiosidad. ¿Cómo podrian hacer grandes pedidos una vez que los estragos de las levas y de la langosta hayan hecho sentir todo su peso en el invierno?

Si es mala la situacion de los consumidores de campaña, mala es tambien la situacion de los consumidores de Montevideo, que aparte de depender económicamente de los impulsos de la riqueza ganadera y de la riqueza agrícola, luchan con la desaparicion del crédito, ese gran factor de nuestros progresos, corrido tambien como el gaucho de la campaña por la política desatentada del colectivismo imperante que aumenta las inseguridades y las desconfianzas, que amenaza con el papel inconvertible y con nuevas y despiadadas gabelas para cubrir sus derroches y atender á su insaciable voracidad.

Las rentas bajan y seguirán bajando, segun todas las probabilidades, mientras no se produzca en la marcha política un cambio salvador y radical de rumbos. ¿Descenderán al menos los gastos de la administracion pública y los derroches inherentes al régimen del colectivismo? Habria que responder afirmativamente si hubiera en la casa de gobierno un poco de cordura. Desde que las entradas se restringen, nada mas natural que restringir tambien los gastos. Pero es notorio que el candombe está hoy en plena orgía financiera y que tira los dineros públicos con mas entusiasmo que cuando las rentas estimulaban su apetito devorador. El negocio de las armas, las cuentas del sindicato de la puntada larga, las obras del puerto de Montevideo que van á adjudicarse de un momento á otro, la ocultacion tenaz de los balances de Tesorería, dan idea de la magnitud del derroche en los actuales momentos. Si la bancarrota no ha estallado ya, es porque el millon de la cuenta en descubierto con el Banco de la República y el otro millon de la patente adicional de importacion y de la estampilla de tabacos y cigarros que el presidente recauda y aplica en secreto, han ayudado á cubrir los créditos mas premiosos.

Del Banco de la República aguardaba gran ayuda el colectivismo y precisamente porque aguardaba gran ayuda, es que no trepidó don Juan Idiarte Borda en dar por los cinco millones oro de su capital, cerca de catorce millones de Consolidada y Empréstito Uruguayo, aparte de enormes privilegios y de la renuncia al reembolso del precio del ferrocarril del Norte. Pero, como es notorio el famoso Banco está ya empantanado. Los cinco millones de capital comprometidos parcialmente en la gestion financiera, no han traido ningun impulso y antes por el contrario, aumentan la paralizacion comercial, por las desconfianzas inherentes á los bancos ligados al gobierno.

¿Será tan ciego el colectivismo bordista que no se dé cuenta de los peligros financieros que van acumulando la baja de la renta aduanera y esa misma paralizacion del gran establecimiento de crédito al dia siguiente de abrir sus puertas al mercado?

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 5—Cambio 8 5|8 firme.
—Una órden del Ministerio de Hacienda prohibe el desembarque de ganado en pié en la playa de Tingussu.
—Comunican de San Paulo que en Yahu, en el interior del mismo estado se produjeron varios casos de fiebre amarilla.
—Telegramas de Bahia dicen que el movimiento subversivo de los fanáticos de Conselheiro no tiene la importancia que se le atribuye y que se hallan mal armados con fusiles de sistemas antiguos y con lanzas.
Es opinion general que en breve habrá concluido este movimiento aunque se teme que correrá mucha sangre.
—El «Libro Verde» diplomático de la cancillería brasilera en lo relativo á las negociaciones del último protocolo con el ministro De Martino, contiene una nota muy favorable á Italia.
—Telegramas de París á varios bancos de esta capital afirman que está asegurado el éxito del nuevo empréstito del Estado de Minas.
—Salud buena.
—Tiempo fresco.

Del Pacífico

Valparaiso, 5—La Cámara de Diputados acordó gratificar con un 35 % de su sueldo á los empleados de la Secretaría que tienen á su cargo el diario de sesiones.
Aprobó el primer artículo del proyecto de ley sobre proteccion á la industria de la elaboracion del hierro; resolvió nombrar una comision especial con amplias facultades para investigar las defraudaciones al fisco que se han cometido en la aduana de Valparaiso. Tambien aprobó el proyecto que asciende á 12.000 pesos para colonizar la isla de Juan Fernandez.
Apropósito de esa partida el ministro Morla Vicuña ha declarado que se proyecta establecer una colonia industrial en la isla Masatierra y una colonia penal en la de Masafuera.

—Ha sido aprobada la cuenta de gastos de la comision exploradora de la zona comprendida entre los paralelos 51 y 57.
—A pesar de lo aseverado ayer por el corresponsal de *La Union* en Santiago *La Nueva República* asegura que los conservadores en la sesion secreta rechazaron la jubilacion de Latorre.
—La Cámara ha concedido á los compradores morosos de las salitreras una prórroga por la suma de 750.000 libras. Esas salitreras en una gran parte están agotadas.

Empréstito

Lóndres 5—Perú acepta el control financiero para colocar su empréstito.

Comunicaciones de Eritrea

Roma 5—En el ministerio de la guerra se ha recibido un telegrama del general Vizanio comunicando que no ocurre ninguna novedad.
Agrega que vigila al enemigo y está en comunicacion con Kassala que se halla en excelentes condiciones.

Adquisicion de otro buque

Lóndres, 5—Se anuncia la compra por la República Argentina de un nuevo acorazado de 10.000 toneladas que habia sido últimamente propuesto al comodoro Urtubey por la casa Armstrong.

La salud del Papa

Roma, 5—Su Santidad Leon XIII ha mejorado bastante hasta poder atender hoy á sus recepciones de costumbre.

General Cadorna

Roma, 5—Agrávase el estado del general Cadorna cuya muerte se teme de un momento á otro. El rey Humberto ha mandado sus edecanes á casa del ilustre militar moribundo.

Crisis ministerial en Portugal

Lisboa, 5—El ministerio que presidia Hintze Ribeiro ha renunciado en masa por no poder hacer frente á la grave situacion económica y financiera.
El rey Cárlos ha llamado al consejero Adolfo de Castro jefe del partido progresista con el objeto de formar un nuevo gabinete.
Barros Gomez asumirá la cartera de Relaciones Exteriores.
Segun todos los indicios el nuevo ministerio cuenta con apoyo de la opinion pública.
El gabinete Hintze Ribeiro ha permanecido en el poder 5 años.

Las reformas y los revolucionarios cubanos

Nueva York, 5—El delegado de la junta revolucionaria cubana Palma declaró que las reformas que España queria acordar á los cubanos eran del todo irrisorias y que los cubanos no aceptarán sino la mas completa libertad.

Sucesos de Creta

Constantinopla, 5—Las últimas noticias llegadas de la isla de Creta anuncian que varios pueblos del distrito de Pediada han sido completamente destruidos por el fuego. En los alrededores de La Canea continúan los combates entre musulmanes y cristianos.
—El Gobernador de la isla con ayuda de los consules de las diversas potencias está haciendo esfuerzos para conciliar las cosas y evitar mayor derramamiento de sangre.

Testamento de la duquesa de Montpensier

Sevilla 5—Segun testamento de la duquesa de Montpensier, nombra como únicos herederos de su cuantiosa fortuna á la condesa de París y al príncipe Antonio de Orleans.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 5—En la próxima semana el Estado Mayor adoptará disposiciones para efectuar el sorteo de los ciudadanos de 20 años que deben salir á campaña en la próxima movilizacion. Ayer apareció el decreto nombrando á los oficiales para los batallones de esa clase. Los diarios lamentan las irregularidades que con ese motivo se hicieron.
—El gobierno de la provincia de Buenos Aires dió un decreto autorizando á Genapioli y Ferro á instalar en el puerto de La Plata una secadora de grano sistema Burgarelli.
—El jefe del Estado Mayor de Marina señor García ayer inspeccionó el crucero *Buenos Aires* y hoy el *9 de Julio*. Mañana y domingo visitará los demas buques de la escuadra.
—A las 10 parte esta noche para Chile el ministro argentino doctor Norberto Piñeiro. Le acompaña su esposa.
—Ha quedado ya perfectamente organizado el servicio de sanidad militar, despues de una conferencia tenida por el ministro Villanueva con el doctor Costa, jefe de la reparticion.
La policía continúa activamente la persecucion de los circuladores de billetes falsos. Ayer detuvo á dos mas.
—Hoy se realizará en Córdoba un paseo oficial al dique San Roque al que han sido invitados el obispo monseñor Toro, el general Roca, los ministros senadores y diputados de aquella provincia. Concurrirán tambien el gobernador y otros altos funcionarios.
«El Diario» atribuye gran importancia á esa fiesta precursora, segun él de la reconciliacion del general Roca con el clero argentino.
Buenos Aires 5—La lluvia ha sido general en la provincia donde hacia bastante falta principalmente en el Sud.
—La paralizacion es completa en Paraná; reina grande desconfianza en los negocios.
—*El Diario* publica un telegrama de su corresponsal en Rosario ratificando su telegrama de ayer sobre el movimiento de los orientales allí residentes con intencion de invadir la vecina República.
—La inundacion en el departamento de Guaimallen en Mendoza causó incalculables daños. La creciente arrastró cuantos ranchos y viviendas que encontró al paso. Hizo además varias víctimas. En la línea férrea trasandina que está cortada en varios puntos, los pasajeros de Chile están detenidos en Punta de Vacas.
—El sindicato azucarero está cargando en Rosario 1800 bolsas azúcar para Londres.

Una avalancha

Viena, 5—Prodújose esta mañana una avalancha de nieve en las sierras de Retiezo en Austria. Un aserradero fué completamente destruido. Dos obreros resultaron muertos y ademas hay 14 heridos.

Príncipe de Orleans

Roma, 5—Llegó esta mañana el príncipe Enrique de Orleans el cual vá á emprender un gran viaje por toda la Abisinia.
El príncipe será recibido esta tarde por el Papa y saldrá mañana con destino á Brindisi, donde se embarcará con destino á Egipto de donde seguirá para Djibouti.

La duquesa de Montpensier

Madrid, 5—Llegó á esta capital viniendo de Sevilla el cadáver de la duquesa de Montpensier.
Tributáronsele grandes honores.

Guerra de Cuba

New York, 5—El diario de esta capital *Sun* publicó un telegrama de la Habana anunciando que el jefe revolucionario cubano Aranguren se apoderó del pueblo de Guanabacoa, que fué saqueado y despues destruido completamente por el fuego.

Una curiosa reclamacion

Marsella, 5—Llegaron á esta ciudad los vapores ingleses Persia y Bramston con procedencia de la India.
De conformidad con las instrucciones recibidas, las autoridades del puerto pusieron en cuarentena á los dos vapores como medida precaucional.
Los armadores ingleses de ambos vapores reclamaron pidiendo que sea levantada inmediatamente la cuarentena, que en caso contrario entablarán una accion judicial contra la administracion del puerto, pidiendo daños y perjuicios.
Esa actitud de los armadores ingleses es objeto de muchos comentarios poco favorables para ellos.
Los diarios dicen que hay que mantener la cuarentena puesto que es necesario tomar medidas contra una invasion probable de la epidemia y que los intereses comerciales por importantes que sean no pueden hacer suprimir una medida de seguridad pública.

El Papa está bueno

Roma, 5—Corrió hoy en esta capital el rumor de una enfermedad del Papa, agregándose que Su Santidad se habia desmayado.
Informes oficiales del Vaticano desmienten absolutamente la noticia.
Al contrario, el Papa sigue gozando de perfecta salud.

Conferencia aplazada

Venecia, 5—Ha sido aplazada la conferencia de Venecia.
Varios delegados no han podido todavía llegar.

Un buque echado á pique

Londres, 5—Tuvo lugar en el mar del Norte una colision entre un vapor aleman y un velero noruego que venia de Buenos Aires con destino á Amburgo.
El buque de vela se fué inmediatamente á pique, ahogándose cuatro hombres de la tripulacion.

Renuncia del ministerio portugues

Londres, 5—*El Times* confirma la noticia de que el ministerio portugues ha presentado su renuncia al rey el cual la aceptó.

ULTIMA HORA

El pintor Munkaszy

Budapest, 6—El conocido pintor Munkaszy está atacado de parálisis general y ademas se ha vuelto completamente loco, por lo que ha sido puesto en un manicomio.

Cuarentenas en Marsella

Marsella, 6—El consejo sanitario de este puerto resolvió mantener la cuarentena impuesta á los dos buques ingleses llegados de la India á pesar de la protesta de los armadores.

Contra la peste

Paris, 6—En reunion de los ministros resolvióse prohibir de un modo absoluto la entrada á todos los puertos de Francia de los buques con procedencia de la India.

En el Reichstag aleman

Berlin, 6—En la sesion del Reichstag aleman de ayer, el baron Marshall pronunció un discurso declarando que habia necesidad de entablar un juicio contra el señor Leztow y que en otra ocasion hará absolutamente lo mismo (?)
El ministro fué muy aplaudido por todos los diputados.

En Creta

Atenas 6—Aumentan los desórdenes en la isla de Creta.
Ayer hubo un vivo y contínuo tiroteo en las calles de Canea entre los turcos y los cristianos.
Créese que el número de víctimas es muy crecido.
Muchos marineros de los buques de guerra ingleses y franceses han desembarcado para proteger los consulados.

Noticias argentinas

Buenos Aires 5—Anuncian de Córdoba que á causa de las grandes lluvias las aguas del dique San Roque se desbordan inundando la ciudad baja. El puerto y la isla del lago de Belgrano están cubiertos enteramente por las aguas.
—Suenan los nombres del Dr. Wenceslao Pacheco y del Dr. Daniel Donovan para reemplazar en el directorio del Banco Nacional á los doctores Malavar y Salvigni fallecidos.
—El 2.º de infantería se embarcará mañana en el puerto del Rosario á bordo de la Maipo. Esta lo conducirá á la provincia de Entrerios.
Un fuerte ciclon de agua y piedra se desencadenó sobre el pueblo de Campana, causando grandes daños. Muchas casas han tenido que ser desalojadas.

COMERCIALES

Buenos Aires, 5—Cambios internacionales 48 sobre Lóndres, 5.01 1|2 París, 5.00 Amberes y 4.10 Alemania.
Se han vendido 100.000 kilos lana.
En los trigos ninguna alteracion en los precios, la clase superior, tanto barleta como francés, á pesos 10.60 y 10.70. No mejoran las clases regulares é inferiores cuya colocacion es muy difícil. Entradas 15.000 bolsas maiz amarillo. El consumo de clase superior á 3.90 y picado á 3.80. Entradas 6.084 bolsas.
Los linos han mejorado de precios, segun clase, á pesos 11, 10 y 9.80 y en la dársena á 10.10; para semilla á 11.60 y 10.50 los 100 kilos.
Amberes, 5—Lana tipo B peinada á 3.82 1|2 francos ventas á término.
Amberes, 5—Trigo á 18 3|4 francos.
Londres, 5—Trigo á 31 chelines 6 peniques, lino á 30 chelines 3 peniques.
Lino á 19 1|2.
Londres, 5—Hé aquí las ventas de lanas argentinas efectuadas ayer: 167 fardos de lana Santa Cruz desde 4 1|2 hasta 7 peniques por libra y 153 fardos lana de Buenos Aires desde 6 1|4 hasta 8 peniques por libras, ambos lotes son de lana sucia.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 300.
Idem fin de mes, 302.50.
Cédulas 8 %, al contado 17.70.
Cédulas F Nacionales, al contado, 82.50.
Compañía Telegráfica Telefónica, al contado 100.
Banco Comercio, al contado, 82.50.
Acciones Banco Constructor, al contado, 4.
Mercado Central de Frutos, al contado, 40.
Certificados Banco Provincia, al contado, 35.
Sale el Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Febrero 5 (4 p. m.)
Apertura . . . 300.20—Clausura . . . 300.50

NOTAS DEL DIA

El puerto

Gran dia el de hoy para los intereses de la pátria, felizmente confiados á una administracion cuya honestidad y acierto no admiten duda.

Hoy se abren las propuestas para la construccion del puerto de Montevideo. Los vagos y mal entretenidos creen que en las condiciones de ese negocio,—el cual importa algunos millones de libras esterlinas,—hay alguna deficiencia legal que puede viciar insubsanablemente el contrato.

¡Y lo que vendrá despues!..

Ofendidas las Cámaras por el olvido involuntario gubernativo de una cláusula, clara y terminante, que les atribuia intervencion en el llamamiento á propuestas, no puede menos de esperarse un estallido del potriotismo y del amor propio, actuando los unos como veteranos en esas cosas que meten bulla, y moviéndose los otros como reclutas ávidos de una sonrisa de aprobacion.

¡Átese los calzones el Poder Ejecutivo!

Movimiento colorado

Durante todo el dia de ayer no se habló de otra cosa en los círculos políticos que de la aceptacion del Teniente General Tajes, y de los generales Salvador Tajes, Eduardo Vazquez y Pedro Callorda, designados para integrar la comision directiva del partido colorado.

La noticia de este hecho, dada por un colega y reproducida por toda la prensa, circuló con gran rapidez, siendo recibida con general satisfaccion. La verdad es que los que consideran que el movimiento colorado ofrece esperanzas al patriotismo por la influencia que tendrá sobre la situacion política, tienen que ver con regocijo la incorporacion de los jefes de alta graduacion á ese movimiento.

En la Casa de Gobierno tambien las aceptaciones de los generales han sido muy comentadas. La reaccion cívica iniciada por el Partido Colorado les vá resultando, á los hombres del poder, mas séria de lo que pareció en un principio. Primero cuando el Club Rivera dió los primeros pasos, la gente del Olimpo dijo: cosas de muchachos. Despues cuando tuvieron lugar las reuniones públicas, empezaron las cavilaciones. Ahora, las cavilaciones toman un carácter!..

Los cuatro ministros y medio especialmente se hallan con la boca abierta. Es cierto que hay quien dice que no han estado un solo momento de otro modo desde que se pegaron á sus poltronas; pero, lo cierto es que no salen de su asombro. *Monsieur* sobre todo, se halla poco menos que *foudroyé*.

En cuanto á don Juan Idiarte Borda es posible que llegue á persuadirse de que la incorporacion de los generales á la Comision Directiva del Partido Colorado carece de importancia. La inconsciencia de nuestro gobernante puede muy bien llegar hasta ese extremo. Sin embargo, una cosa debe haber logrado imponerse á su ciega infatuacion: la certidumbre de que su no permito es pólvora mojada que para nada sirve contra la dignidad cívica y el honor militar.

Cuadro sombrío

Nuestro colega *El Diario* de Buenos Aires que con solicitud simpática y valentía acompaña á todos los buenos ciudadanos de esta República en la campaña que vienen sosteniendo contra la arbitrariedad triunfante, trae en su número de ayer este cuadro sombrío de lo que pasa en nuestros cuarteles, que nuestro corresponsal nos ha enviado por telégrafo:

«Conocida por todos es la situacion política del Uruguay, las venganzas que se ejercen bajo el imperio de la leva y la suerte que espera á los que caen en las garras de la policía. Hay en Buenos Aires dos ó tres apreciables personas que fueron presas en Montevideo bajo la acusacion de dinamitismo.

Estos han presenciado en los cuarteles donde se alojaban los tratamientos que se infligia á los desdichados *voluntarios* que iban á reforzar los batallones. Ocho, diez y once horas de ejercicio bajo una lluvia de palos, hambre y sed y vejaciones constantes.

Varios de ellos de naturaleza delicada ó enferma, acababan por arrojar sangre por la boca ó se caian de debilidad bajo el sol abrasador en el patio del cuartel.

Estos cuadros nos han sido relatados detenidamente por testigos oculares. Se diria que los horrores de la esclavitud han vuelto á resucitar en la vecina orilla con todos los colores del salvajismo mas refinado.»

Revolucion blanca

Toman cada vez mayor consistencia los rumores de próxima invasion blanca.

Las personas que llegan dia á dia de Buenos Aires, algunas de las cuales tienen motivos por sus relaciones y espectabilidad para saber lo que allí ocurre entre los emigrados orientales, aseguran que la invasion se verificará pronto, que los trabajos son sérios y se cuenta con dinero, armas y elementos perfectamente uniformados.

Antes de ayer se hablaba en Buenos Aires de una expedicion que habia salido del Rosario de Santa Fé. Confirmando esa noticia nos dijo anoche por telégrafo nuestro corresponsal:

«Del Rosario se telegrafía que en estos momentos se organiza una expedicion para invadir el Estado Oriental. Ignoro el rumbo que tomará, pero se embarcó gran cantidad de pertrechos y municiones.»

Comision Nacional de Caridad

Esa apreciable corporacion trata de fundar un sanatorio de tuberculosos y una escuela de enfermeros.

Bien pensado.

Aquí andan muy mal los pulmones populares, por falta de aires puros, y en el movimiento demográfico no compensa esa deficiencia de los órganos respiratorios el hecho de que en el oficialismo abunden los casos de «barriga llena, corazon contento.»

¡Ojalá pudieran aplicarse á las dolencias políticas de la Pátria el sanatorio y los enfermeros, con los que muy plausiblemente se procura disminuir los males físicos que caen bajo el dominio de la caridad pública!...

Aumento de la Escolta

Segun se susurra en los círculos oficiales el nombramiento del coronel Souberan para jefe de la Escolta Presidencial lleva aparejada la ejecucion del proyecto de aumento del personal de la misma.

La Escolta será aumentada á cien plazas y como las condiciones del local que ocupa no permiten alojamiento para ese número, se tratará de buscar otro con suficiente capacidad.

El aumento de la Escolta ya estaba determinado en el último proyecto de Presupuesto General que se envió al Cuerpo Legislativo y abogó por él en el seno de la Cámara de Representantes el Ministro de la Guerra, obteniendo la sancion de aquella rama del cuerpo legislativo.

Cualquiera creerá que tal aumento es un nuevo gasto inútil, entre los muchos inútiles que costean las rentas públicas y que han precipitado al gobierno del Sr. Idiarte Borda á la creacion de nuevos impuestos con que se abruma al país y se arruina al comercio; pero debe ser lo contrario para el Sr. Presidente, que parece no considerarse todavía seguro rodeado de guardias y cuidado como una ciudadela amenazada.

Los generales presos

Continúa el señor Idiarte Borda poniendo á prueba la paciencia de los militares con la conducta que observa respecto de los generales Rodriguez, Estevan, Carámbula, y del coronel Islas, por haber asistido á una reunion política.

Porque solo al señor Idiarte Borda se puede atribuir la severidad con que se procede contra esos militares que no tienen mas delito que el de haberse acordado de que eran ciudadanos.

Continúan sometidos á rigurosa incomunicacion: ahora resulta que el único dia que pueden recibir la visita de algunas personas, el jueves, tienen que ser de sus familias, pues si no, se les da con la puerta en las narices; y en suma, se les trata como si fueran grandes criminales.

Estatua de Artigas

El escultor Costa, de Florencia, que tomó á su cargo la fundicion en bronce de la estatua de Artigas, segun la concepcion de Blanes y con destino á la ciudad de San José, ha escrito insinuando un aumento de mil francos sobre el precio convenido, en virtud de que sufrió error de cálculo.

Debemos ser rígidos. En los contratos de esa naturaleza, ampliamente conocidas las condiciones que de antemano excluyen la posibilidad de lesion enorme, no caben aumentos ni disminucion. El proponente favorecido, á buen seguro que no le daría al Estado la demasía de retribucion al trabajo que hubiera calculado.

Relativamente á la estátua de Artigas, desde el punto de vista artístico, mucho nos complacen los siguientes párrafos de un juicio del profesor Piccini, del cual hace mérito, para recomendar la obra, nuestro agente consular en Florencia:

«El sentimiento, esto es, un sentimiento profundo, revela desde luego que ha encendido la inspiracion y guiado la mano del artista.

«En efecto: en esta estátua colosal no se nota la aridez académica, ni la *pose*, ni tampoco el exceso de un artículo que molesta ó distrae, sino aquella evidencia, aquel poder de atraer á sí, de exaltar y convencer, que es tan solo propio de la verdad, reproducida en el mas alto magisterio del arte.

«Raras veces hemos visto una obra en que el artista haya tratado con mayor perfeccion las formas plásticas, el movimiento, é impreso en una figura la vida en ella infundida y la idea que la agitaba.

«Así como del alto pensamiento que brotaba de las tragédias de Eurípide, los jóvenes tebanos invadidos de furor sagrado, acudian á las puertas de los templos, golpeando sobre los escudos colgados fuera de los mismos, y gritaban: «patria, patria,» no dudamos que en el inteligente y patriótico país, donde la estátua será colocada, su sola vista alentará cada vez mas á los jóvenes y á los provectos, en el amor de la patria.

«En la estátua del profesor Costa, la vida es creada con envidiable secreto; en su estilo es modelada la severidad de los preceptos antiguos con atrevimientos modernos y no se nota imitacion de ningun método peculiar, sino que aparece una reproduccion admirable de la naturaleza.

«Allí encuéntrase la grandiosidad junto á la sencillez: es obra de arte en la cual confúndense la materia y la idea, tanto que parece que la una da esplendor á la otra.

«El escultor se ha valido de una fotografía que reproducía un boceto del ilustre pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, boceto vestido con verdad histórica.»

El mártes, la Comision del Monumento á Artigas acordó lo siguiente:

Pasar nota al diputado Ciganda pidiéndole tenga á bien cobrar al Gobierno varias cuotas de las establecidas en la ley por él propuesta, que acordó la suma de tres mil pesos para el monumento, cuya cantidad debia abonarse por mensualidades de á 200 pesos.

Ver al señor de Tezanos, oficial 1º de la Jefatura y miembro de la Comision, para tratar de cobrar una cuenta que la administracion Bove adeuda á la caja del monumento y averiguar el destino de lo producido por las listas que tuvieron á su cargo los comisarios de campaña, de cuyo resultado aún no ha dado noticia el ex-jefe político, tal vez por olvido.

Por último, se ordenó un giro por 7.000 francos á favor de la casa Costa de Florencia, correspondiente á la tercera entrega estipulada en el convenio.

Volverán las oscuras golondrinas.....

Nos comunican por telégrafo de Buenos Aires:
«La legacion oriental publica un aviso en los diarios, invitando á los orientales que quieran volver á la pátria, á recojer pasaje y pasaporte, asegurando que no serán molestados».

Nos parece que la Legacion oriental en Buenos Aires pierde lastimosamente tiempo y dinero.

Los que se han ido huyendo de las levas no volverán mientras nuestra nave nacional tenga bordas tan resbaladizas.

Camino entre Sayago y Peñarol

La Junta en su última sesion aprobó el trazado y apertura del nuevo camino que pondrá en comunicacion directa las localidades de Sayago y Peñarol.

Es una obra de urgente y reclamada necesidad. Los propietarios contribuyen á ella con la mejor voluntad, comprometiéndose á ceder á la Junta los terrenos necesarios para el camino, siempre que la Corporacion Municipal, proceda al alambrado de los terrenos en la parte correspondiente al camino.

Actualmente el trayecto entre las dos localidades debe hacerse con grandes rodeos que lo alargan unas 90 cuadras. Establecido el nuevo camino, el trayecto quedará reducido á 30 cuadras.

Adjetivos

A fuerza de golpear el parche para llamar la atencion de la gente sobre los méritos de sus amigos el diario oficial va á necesitar un *conco-bejo*, por viejo que sea, para reemplazar al que tiene en servicio desde que hubo necesidad de aplaudir á los malos gobernantes.

La víctima ha sido esta vez el comandante Barriola. Este jefe se hallaba en Montevideo, y deseaba partir para el Durazno. Durante algun tiempo vaciló, temiendo sin duda los excesos del acridio. Al fin se resolvió, y, clavo como es, afrontó decidido los porrazos.

Y los porrazos llegaron, en forma de adjetivos ensartados como cuentas de rosario. ¿Quieren apreciar nuestros lectores la agrecion de que fué objeto el comandante? Pues ahí va, tal como salió de la fábrica oficial:

«Con destino al Durazno partió anteayer por la tarde el apreciado Jefe del Escuadron 4.º de Caballería, comandante Barriola.

«Vá á ponerse al frente de su digno regimiento el que tan bizarro papel desempeñó recientemente en la batida á las fuerzas del cabecilla Saraiva.

«Muchos amigos civiles y militares acompañaron hasta la estacion del F. C. Central al jóven militar.

«El comandante Barriola ha demostrado ser un jefe de órden, valiente y cumplidor.

«Con jefes de su temple que así demuestran saber defender las instituciones de la patria y sus poderes constituidos, como lo han demostrado todos los demas dignos jefes del Ejército, el órden y la paz son inconmovibles.»

Los eventuales de la Junta

Ayer celebró sesion extraordinaria la Junta.

Tenía por objeto esta reunion considerar el informe producido por la Comision de Revision formada por los señores Folle, Serrato y Pons, para estudiar las reducciones que podrian hacerse en los eventuales de la corporacion.

La referida comision presentaba un proyecto por el cual se vienen á reducir, segun informes de fuente autorizada, unos 3,800 pesos al mes de los eventuales de la Junta.

El proyecto fué aprobado por unanimidad, dejándose subsistentes en el presupuesto las partidas eventuales que se relacionan con la construccion y arreglo de caminos.

Hoy volverán á reunirse los miembros de la Corporacion Municipal para ocuparse de otros asuntos.

Facilitando el regreso

Continúa el Sr. Idiarte Borda empeñado en que regresen al país los compatriotas que emigraron á la Argentina y Brasil huyendo de las persecuciones de sus delegados en los departamentos para destinarlos á los cuerpos de línea como voluntarios.

Ya dimos noticia de las instrucciones trasmitidas á los cónsules de la República en las poblaciones fronterizas de aquellos países vecinos, ofreciendo salvo conductos y pasajes á los orientales que deseen regresar al país.

Complementando esas medidas, el ministro de la Guerra ha reunido á los agentes de vapores de la carrera entre nuestro puerto y los de la Argentina y Rio Grande para prevenirles que deben dar aviso á los agentes en aquellos puertos á fin de que acepten las órdenes de pasajes que los cónsules y vice-cónsules orientales expidan á favor de los compatriotas para regresar al país.

Frase monumental

Leemos en *La Nacion* de ayer:
«Si para algo pudiéramos tomarla en cuenta, sería para lamentar que hombres, sin escrúpulos ni respetos políticos, hayan inducido al respetable ciudadano don Tomas Gomensoro á encabezar con su firma un documento que no puede hacer honor ante la historia á la *veneranda canicie de su cabeza nonagenaria*.»

¡Veneranda canicie de su cabeza nonagenaria!
Y basta de comentario.

Suscricion del comercio

Con motivo de los trabajos relativos á la compra, tramitacion de despacho y distribucion de semillas, correspondencia, etc., poco se ha podido hacer en cuanto á la recoleccion de fondos indispensables para cubrir el importe de las semillas compradas en descubierto.

Sin embargo va adelante, como se verá en seguida:

Suma anterior $ 1,983.36—Ernesto Sáenz (espontáneo) $ 10, E. Rolando 10, Barberousse y Perez 10, Leoncio Gandós 5, Ramon Rivera y Cia 20, P. Poujade 5, Thomsem y Ca. 10, Cardona, Elgue y Milans 10, Máximo Seré y hno 10, A. Pastori y hnos. 10, Cárlos Spangenberg 10, Macgregor Aitken y Ca. 10, Carlisle Smith y Ca. 10, Valentin Martinez y Ca. 5, Marexiano hnos. 20, S. y B. Balparda 10, V. Arambide y Ca. 30, José García Conde 10, Comision Liquidadora del Banco Nacional 50, Francisco Dellaca 5, Viuda de C. Pereira é hijos 15, B. Swinden 5, Leoncio Monge 5, Bernardo T. Pereira (espontáneo) 10, Centro de C. de Frutos del País 5, general Juan J. Diaz 25, Centro del Comercio 50.—Total $ 2,403.36.

Asesinato

En los círculos judiciales se comenta la actitud extraña del senador Garzon al dejar indefinidamente sin respuesta la nota del juez del crímen que entiende en el proceso Butler y que hace meses le fué dirigida con el objeto de que suministrara ciertos informes de interés.

El señor Garzon ha ido dando largas á su respuesta. Debió haberse expedido mucho antes de la feria judicial, prometió hacerlo en ella y la ha dejado pasar sin cumplir su promesa.

Es realmente singular y no se explican los magistrados y abogados que entienden en el asunto, ese prolongado silencio que está llamando la atencion.

En los mismos círculos judiciales se dice que el juez de la causa se va á dirigir al Superior Tribunal á fin de que éste se dirija al Cuerpo Legislativo solicitando las medidas necesarias para que el senador Garzon dé cumplimiento al mandato judicial.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre, ocupándose de los asuntos corrientes y celebrando acuerdos parciales.

Visitaron al señor Idiarte Borda en su despacho el senador Alcides Montero, el diputado Albin, los jefes políticos de Minas y Florida, el jefe del 2.º de Cazadores coronel Flores y el de la Artillería Ligera coronel Perez.

Visitaron al Ministro de Relaciones el de la Guerra y el doctor Zorrilla de San Martin.

En los demas ministerios hubo los concurrentes de costumbre.

El Presidente se retiró de palacio despues de las 7 p. m.

Cambios y nombramientos—La superioridad ha aprobado los siguientes propuestos por las respectivas Jefaturas Políticas:

San José—Para comisario de la 3ª seccion, al capitan don Miguel Piñeiro.

Comisario urbano, don Gervasio del Pino, en reemplazo del teniente Novo, que renunció.

Comisario volante, don Mateo Figueredo, en reemplazo del teniente Dionisio Sosa, que pasó á prestar sus servicios en la custodia de cárcel.

Ayudante de la Jefatura, mayor Lisandro Cabral.

Rivera—Don Jacinto T. Colina, para oficial 1.º de la Jefatura.

Comisario de órdenes é inspector de policías, don German Nuñez, en reemplazo de coronel don Antonio Klinger, que renunció.

Para comisario de la 6.ª seccion don Indalecio Nuñez que desempeñaba igual cargo en la 2ª.

Para reemplazar á éste, al sub comisario de la 3.ª don Luis Esteves.

Minas—Nombrado jefe de la compañía urbana el capitan Silvestre Lopez.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Doroteo Martinez del cargo de comisario de órdenes é inspector de policías del departamento de Florida.

Sobre navegacion—El ministro de Relaciones pasó al de la Guerra una nota del ministro oriental en la Argentina doctor Frias, en que se manifiesta la conveniencia de que nuestra Comandancia de Marina se pusiera en comunicacion directa con la Oficina Central de Hidrografía de Buenos Aires, estableciendo el canje de publicaciones sobre todo lo que tenga atingencia con la navegacion en esta parte de la América.

Telegramas presidenciales—He aquí los despachos cambiados entre el presidente de la República y los de la Argentina y Brasil con motivo del aniversario de Caseros:

Montevideo, Febrero 3 de 1897.—A señor presidente de la República Argentina.—Buenos Aires.—En este dia de fausto recuerdo para las libertades civiles y políticas del Rio de la Plata, en cuya defensa lucharon gloriosamente unidos argentinos y orientales, me es grato enviar á V. E. un cordial saludo y la expresion de los votos que hago porque la conmemoracion de ese triunfo de la civilizacion sobre el despotismo, sea estímulo perenne á ambos pueblos para afianzar cada dia mas sobre bases inconmovibles de paz y de libertad, las preciosas conquistas realizadas en el terreno de las instituciones y sean motivos siempre mayores de engrandecimiento y de prosperidad.

Saludo á V. E.—JUAN IDIARTE BORDA.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1897.—A Excmo. señor presidente de la República O. del Uruguay.—Montevideo.—El atento telegrama de V. E. que me apresuro á contestar, recuerda una fecha doblemente simpática, porque aparte de los elevados propósitos que motivan el movimiento ocasional del triunfo del 3 de Febrero, presenta una vez mas á orientales y argentinos unidos en la lucha por el establecimiento de las libertades civiles y políticas en el Rio de la Plata.

Quiera V. E. aceptar con la expresion de mis sinceros votos por el engrandecimiento de la República Oriental del Uruguay, la seguridad de mi mas distinguida consideracion.—José E. Uriburu.

Montevideo, Febrero 3 de 1897.—A vice Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil.—Rio Janeiro.—Me es sumamente grato en este dia de gloriosos recuerdos para la causa de las libertades civiles y políticas en esta parte del continente Sud-americano, enviar á V. E. y al pueblo del Brasil un expresivo saludo y los votos que hago porque la preciosa conquista alcanzada sea para los pueblos que la verificaron, fuente perenne de grandeza y motivo de union y solidaridad.—JUAN IDIARTE BORDA.

Rio Janeiro, Febrero 4 de 1897.—A Presidente de la República O. del Uruguay.—Montevideo.—Agradezco vuestro telegrama y cordialmente retribuyo grato saludo en dia de glorias tan caras para las libertades civiles y políticas del continente Sud-Americano, haciendo sinceros votos por la prosperidad del pueblo amigo, que tan íntimamente tiene ligados sus intereses á los del Brasil.—Manuel Victorino.

Embajador ante el Papa—Montevideo, Febrero 5 de 1897.—Con el acuerdo de la Honorable Comision Permanente el presidente, de la República decreta:

Artículo 1º. Nómbrase al doctor don Juan Zorrilla de San Martin, actual ministro de la República en Francia, España y Portugal, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Mision Especial ante la Santa Sede.

Art. 2º. Expídanse las letras credenciales, instrucciones y demas documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. C.—IDIARTE BORDA.—Oscar Hordeñana.

Canalizacion del Almiron—Paysandú, Enero 21 de 1897.—Excmo. señor Ministro de Fomento, don Juan José Castro.—Excmo. señor: La Comision Honoraria para la canalizacion del Rio Uruguay en el Paso de Almiron, espera del Superior Gobierno quiera acceder á lo que en su nombre, me permito solicitar.

En la conferencia que V. E. tuvo á bien concederme en el mes de Setiembre ppdo., V. E. me significó que á su juicio convenia suspender la realizacion de las obras de canalizacion en la forma establecida por la ley de 4 de Febrero, considerando preferible ampliar los estudios efectuados, extendiéndolos á toda la region del Rio Uruguay, para cuyo efecto propendria la formacion de una comision científica internacional.

Segun V. E. se sirvió manifestarme, el Superior Gobierno desea que la canalizacion no se limite del Paso de Almiron, siendo su propósito hacerla extensiva á los otros pasos que por su poco fondo constituyen un obstáculo á la navegacion.

Pero la suspension temporal de la obra proyectada, no impide que desde luego pueda facilitarse la navegacion en el Paso de Almiron por medio de un simple dragaje, utilizando para el efecto los estudios hechos por la comision científica que presidió el ingeniero señor don Julio Leroy.

Ese dragaje seria de poco costo desde que se limitase á profundizar el canal existente en el Brazo Oriental del Rio, limitando su anchura á veinticinco ó treinta metros, en vez de darle los ciento que indica la ley, suprimiendo provisoriamente la construccion de diques.

V. E. aceptó la modificacion que me permití hacer en tesis general, sentido lamentó que la circunstancia de hallarse ocupada la draga adquirida por el Estado, le impidiera ponerla á disposicion de esta Comision.

Abundando en manifestaciones de buena voluntad, V. E. hizo telegramas á Europa solicitando precios de dragas, pero resultaron tan exorbitantes que hacen difícil la adquisicion dentro de los limitados recursos que la ley crea como para las mismas obras definitivas.

Pero la Comision que presido tiene noticias de que la draga perteneciente al Estado quedará desocupada dentro de breve tiempo y en consecuencia me ha encargado solicite del Superior Gobierno:

1.º Que se sirva disponer el dragaje referido, sin perjuicio de que oportunamente se lleven á efecto las otras obras proyectadas ó las que se proyecten despues de los nuevos estudios á practicarse.

2.º Que igualmente se sirva destinar á la ejecucion del dragaje el personal que ha efectuado el del Rio Negro y la draga perteneciente al Estado.

Como segun los cálculos efectuados el importe del dragaje ascenderá próximamente á siete mil pesos, podria cubrirse perfectamente de este modo:

1.º Autorizando á esta Comision para disponer de los títulos de Deuda de Liquidacion del Banco Nacional que la ley de 4 de Febrero ppdo. destinó á ese fin y los cuales están depositados en el Banco de Londres y Rio de la Plata. 2.º con las sumas que esta Comision obtendria en carácter de donativo.

De ese modo quedarian íntegros todos los demas recursos creados por la ley referida para cuando sea el caso de realizar las obras definitivas.

Si el Superior Gobierno que tanto interes ha demostrado por la solucion satisfactoria de este importante asunto, se sirviese acceder á la presente solicitud, quedarian perfectamente conciliados todos los intereses, facilitando desde luego la navegacion hasta Paysandú, mientras se realizan los estudios amplios que V. E. desea se lleven á cabo antes de emprender una obra definitiva.

Saluda atentamente á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—*S. Silvan Fernandez*, presidente—*C. Apotheloz*, secretario.

Ministerio de Fomento, Montevideo, Febrero 4 de 1897.—Debiendo oportunamente extenderse el estudio hidrográfico del Rio Uruguay á una zona mayor que la estudiada ya por la Comision técnica del Departamento Nacional de Ingenieros, con el fin de poder idear obras de canalizacion mas completas que las que han sido proyectadas para el Paso de Almiron, y hallando conveniente y práctico el P. E. el procedimiento iniciado en la precedente nota.

Se resuelve: 1º—Suspender hasta nueva resolucion la obra de canalizacion del Paso de Almiron, conforme al proyecto del Departamento N. de Ingenieros, para cuya ejecucion fué autorizada á tiempo la Comision honoraria constituida en la ciudad de Paysandú.

2.º Autorizar á dicha Comision Honoraria para practicar un canal de ensayo dragando el paso en una extension conveniente, 1200 metros de largo por 30 de ancho en el fondo, por ejemplo, utilizando al efecto los estudios y sondajes ya hechos.

3.º Cometer la direccion técnica de la obra al señor ingeniero Victor Benavidez, quien con el material de dragaje actualmente empleado en la canalizacion del Rio Negro se trasladará á Paysandú, una vez terminados los trabajos emprendidos para el mejoramiento del bajo Rio Negro y canalizacion del Arroyo de las Vacas.

4.º Los gastos que demande la ejecucion de la obra así como el presupuesto de empleados, serán satisfechos de los fondos adscriptos por ley á la canalizacion de Almiron, quedando entre tanto autorizada la Comision Honoraria para disponer de los títulos de Deuda de Liquidacion del Banco Nacional y de las sumas que obtenga en carácter de donativo.

5.º Comuníquese y publíquese.—IDIARTE BORDA.—Juan José Castro.

Jefe de la Escolta—Ministerio de Guerra y Marina—Decreto—Montevideo, Febrero 5 de 1897.—Vacante el cargo de Jefe de la Escolta de Gobierno por renuncia del coronel graduado don Lucas Rodriguez.

El Presidente de la República acuerda y decreta:
Artículo 1.º Nómbrase Jefe de la Escolta de Gobierno al coronel D. Martin Souberan.
Artículo 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BORDA.—Juan J. Diaz.

Derechos de ferrocarriles—Oficina de Control de Ferrocarriles.—Excmo. señor ministro de Fomento don Juan José Castro.—Montevideo, Enero 25 de 1897.—Señor ministro.—Habiéndose dispuesto por resolucion de ese ministerio de fecha 21 de Febrero de 1895, que la base para fijar el *quantum* de los derechos proporcionales de Aduana que debe satisfacer el Ferrocarril Central por sus extensiones al Este y al Norte, sea la relacion entre el recorrido kilométrico de las secciones exoneradas y no exoneradas de este impuesto, tomándose por base el resultado del año anterior, tengo el honor de elevar á la superior consideracion de V. E. la nueva base de prorrateos que ha de regir en el corriente año á fin de que, salvo mejor criterio de V. E., se sirva prestarle su aprobacion.

Por ella verá V. E. que para el año corriente queda fijada en la forma siguiente:

Extension Norte	10.93 %
» Este	14.87 %
	25.80 %

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor ministro con mi mayor consideracion y respeto.—*A. Madalena.*

Ferrocarril Central — Kilómetros corridos en el servicio del tráfico:

AÑO 1895	Extensiones exonerados del pago de derechos	Extensiones sujetas al pago de derechos: Extension Norte	Extensiones sujetas al pago de derechos: Extension Este	TOTAL
Número de kilómetros .	823.375	121.334	164.964	1,109.673
Corresponde	74.20 %	10.93 %	14.87 %	100

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Febrero 2 de 1897.—Siendo efectivamente cierto lo afirmado por la Oficina de Control de Ferrocarriles, fíjase como base de prorrateo el 25.80 % para el pago de los derechos de Aduana por los materiales que introduzca el Ferrocarril Central del Uruguay para sus extensiones Norte y Este, correspondiendo á la primera el 10.93 % y á la segunda el 14.87 %, calculado sobre la relacion del recorrido kilométrico de las secciones exoneradas y no exoneradas de dicho impuesto.

Comuníquese y publíquese.—IDIARTE BORDA—Juan José Castro.

Deuda de Liquidacion—La Oficina de Crédito comunicó al Ministerio de Hacienda haber expedido hasta el 31 de Enero próximo pasado 1 358 cautelas de la Deuda de Liquidacion representativas en conjunto de las siguientes cantidades:

Depósitos Judiciales del 70 y 75 . .	$	718 48
Idem de 1891	»	768.724 79
Idem Administrativos	»	47.001 00
Emision del Banco Nacional . . .	»	466.463 89
Créditos Quirografarios	»	285.762 44
Idem idem Dependencias del Estado	»	15.368 07
Idem de Comisiones Departamentales de Obras Públicas . . .	»	226.885.91
Bonificacion del 20 % segun créditos privilegiados	»	258.580 57
Total	$	2.067.504 06

Datos estadísticos—El Ministerio de Relaciones recibió de nuestra legacion en Alemania varios ejemplares de apuntes estadísticos é informes comerciales sobre los ferrocarriles de Prusia. Esos ejemplares fueron pasados al ministerio de Relaciones.

DIA COMERCIAL

Cambios—El mercado sobre Europa no ha tenido variacion tanto para la actividad como para los tipos.

De particular á particular se concluyeron pequeñas operaciones sobre París directo é indirecto de 5.40 1/2 á 5.41.

En Rio Janeiro el cambio sobre el Brasil abrió á 8 5 8 bancario y á 8 11/16 particular. El mercado tranquilo.

Entre nosotros los Bancos giraron durante todo el dia de 27.700 á 27.500 y tambien á 28.300.

De particular á particular se operó á 28.000.

En la Bolsa—En Londres la Consolidada se cotiza á 42. Aquí abrió á 42.80 y cerró ofrecida á 42.60.

Las cédulas quedaron ofrecidas á 42; la Deuda Interior á 43.60; las acciones del Banco Hipotecario á 13.60 y la Deuda de Liquidacion á 70 ½.

A última hora habia compradores de certificados de Diciembre á 83; y de Setiembre á 97.50; de Deuda Deferida á 14.20.

Certificados de Octubre se ofrecian á 94 y Deuda de Liquidacion á 70 ½.

Nueva casa comercial—El activo comerciante R. Saniez ha sido nombrado agente general en el Uruguay de la acreditada destilería E. Cusenier.

El señor Saniez ha establecido en la calle Marcelino Sosa núm. 72 un gran depósito de los productos Cusenier, que inaugurará con una fiesta á la que han sido invitados miembros de la prensa y del comercio mayorista y minorista.

Productos de saladeros—Se vendieron 100 cuarterolas grasa de carasa del saladero de los señores Anaya é Irigoyen á $ 9.00 los 100 kilos á bordo.

Salida de metálico—Por el vapor brasilero Desterro se han remitido para el puerto de Desterro $ 2.500 oro.

Exportacion—Por la barca española María se han exportado con destino á Sevilla 500 pipas y 100 bordalesas sebo vacuno.

—El vapor brasilero Desterro cargó con destino á Rio Grande: 1055 sacos sal, 150 bordalesas vino, 9 cajones serpentinas, 2 id papel picado y 50 bultos té.

Para Desterro: 200 fardos carne tasajo, 10 fardos paja para escobas.

Para Santa Catalina 100 fardos carne tasajo, 20 sacos alpiste.

Para Itajahy: 600 sacos harina, 348 fardos carne tasajo.

Para San Francisco: 50 fardos carne tasajo.

Para Paranaguá: 347 fardos carne tasajo, 38 cascos vino y 1 un cajon conteniendo un piano.

—El vapor francés Bretagne, salido anoche, condujo para Marsella, 60 fardos pieles lanares.

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion.

Entregado por Julio			$	37.498 15
Idem idem Agosto			»	42.522 13
Idem idem Setiembre			»	48.006 02
Idem idem Octubre			»	44.706 44
Idem idem Noviembre			»	40.199 44
Idem idem Diciembre			»	39.065 63
Idem idem por Enero			»	39.032 22
Total			$	291.179 00
Febro 2 correspondiente al dia	1		$	1.062 78
» 4 » »	2		»	1.729 01
» 5 » »	4		»	1.279 62
Total			$	4.071 41

Deuda Consolidada y ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 20.º trimestre (término Febrero 1.º de 1897) . . .			$	381.309 64
Entregado por Noviembre			»	328.903 95
Idem por Diciembre			»	319.545 38
Idem por Enero			»	319.354 28
Total			$	1.349.112 87
Febro 2 correspondiente al dia	1		$	8.695 48
» 4 » »	2		»	14.228 26
» 5 » »	4		»	10.469 66
Total			$	33.393 40

PARLAMENTO

Comision Permanente

SESION SECRETA

Por fin se logró formar ayer quorum para que la Comision Permanente se constituyera en sesion para considerar el mensaje pasado por el P. E. pidiendo vénia para investir al doctor don Juan Zorrilla de San Martin con el carácter de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario ante la Santa Sede para gestionar todo lo relativo á la ereccion del arzobispado y obispos sufragáneos.

A las 3 de la tarde los miembros de la Comision señores Irisarri, Segundo, Cardoso Carvalho, Laceva (H.) y Lenzi (E.), presididos por el señor Montero, se constituyeron en sesion secreta.

La deliberacion á puerta cerrada fué breve y levantado el acto se dió copia á la prensa del mensaje del P. E. que dice así:

Poder Ejecutivo—Montevideo, Febrero 1.º de 1897—H. Comision Permanente:—Debiendo regresar en breve á Europa el señor ministro uruguayo en Francia, España y Portugal, doctor don Juan Zorrilla de San Martin, el P. E. ha creido conveniente aprovechar esa oportunidad para confiarle el encargo especial de gestionar ante la Santa Sede todo lo relativo á la ereccion del arzobispado y obispos sufragáneos, en los términos de la ley respectiva, fecha 18 de Noviembre último.

Esta resolucion, ademas de ser un acto de merecida consideracion y alta estima al Santo Padre, importa una positiva economía en los gastos desde que es necesario y ha sido siempre de práctica, enviar un comisionado especial para toda negociacion con la Curia Romana y hoy se confia esa mision á uno de nuestros ministros ya acreditados en Europa, razon por la cual, las erogaciones en tal sentido tienen que ser mucho menores.

En tal virtud el Poder Ejecutivo en cumplimiento del precepto constitucional, solicita de V. H. el acuerdo correspondiente para nombrar al doctor don Juan Zorrilla de San Martin Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial ante la Santa Sede.

El Poder Ejecutivo aprovecha ésta oportunidad para reiterar á V. H. las seguridades de su mayor consideracion.—JUAN IDIARTE BORDA.—Oscar Hordeñana.

Tambien se dió copia del informe de la Comision, agregándose que el proyecto de decreto que aconseja habia sido sancionado.

Ese documento es el siguiente:

Comision Especial. H. Comision Permanente:—Esta Comision no ve inconveniente en que V. H. conceda el acuerdo correspondiente para que se confie al Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin la mision especial cerca de la Santa Sede, á fin de gestionar todo lo relativo á la creacion del Arzobispado y Obispos sufragáneos en los términos de la ley de 18 de Noviembre de 1896, desde que, segun lo explica el P. E., resultará esta mision, impuesta por las prácticas y precedentes observados en nuestras relaciones con la Santa Sede—mas económica que las especiales que antes de ahora han debido acreditarse con objeto análogo ante el Vaticano.

En tal concepto, vuestra Comision Especial os aconseja la sancion del siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.º Acuérdase al P. E. la vénia correspondiente para nombrar al doctor Juan Zorrilla de San Martin, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede, con el encargo especial de gestionar todo lo relativo á la ereccion del Arzobispado y Obispos Sufragáneos en los términos de la ley de 18 de Noviembre de 1896.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Sala de la Comision.—Montevideo, 5 de Febrero de 1897.—*Luis Cardoso Carvalho, Eduardo Lenzi.*

SESION PÚBLICA

Terminada la sesion secreta se pasó á sesion pública, limitándose el acto á dar cuenta de lo siguiente:

El P. E. remite copia del Decreto que ha expedido convocando á la H. Asamblea General á sesiones ordinarias para el 15 del corriente. (Pase original al señor Presidente de la H. Asamblea General).

TEATROS Y FIESTAS

Pabellon Nacional—Gran concurrencia asistió á la funcion dada anoche en ese teatro.

El público aplaudió con entusiasmo á los artistas en la interpretacion del «Tambor de granaderos», «Pelusillar», «Las abejas» y «Marcha de Cádiz».

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

Para hoy se anuncia el debut de la 1.ª tiple cómica señorita Victorina Vila, nuevo elemento que viene á reforzar el completo cuadro de esa compañía cuya empresa corresponde en esa forma, á la creciente proteccion que le dispensa el público de esta capital.

San Felipe—Tuvimos anoche en San Felipe un espectáculo de lo mas interesante.

Se daba «Cádiz» que tuvo una interpretacion admirable.

Los pequeños artistas que desempeñaron sus roles á gran altura, fueron objeto de ovaciones merecidísimas.

Esta noche se darán «El dúo de la Africana», «Cómo está la Sociedad» y «El Tambor de Granaderos».

Centro Gallego—En el Centro Gallego habrá este año baile de máscaras y particular. Todos los años los bailes que dá esa sociedad resultan muy concurridos y divertidos.

El registro de invitaciones para los bailes de carnaval, quedará cerrado el día 22 del corriente.

Stella d'Italia—Mañana empezarán en el teatro de la calle Yaro los bailes de máscaras y particular que todos los años se celebran.

La orquesta estará á cargo del maestro Pedro Macchi.

Tertulia familiar—La sociedad Casino Uruguayo, formada por jóvenes orientales de buen humor, ofrece esta noche á sus asociados una tertulia familiar en su local de la calle Daiman núm. 217. Como las tertulias anteriores, la de esta noche promete estar animadísima y dejar gratos recuerdos entre los asistentes.

Bote y bolea—Zapaterito y Etcharran ganaron de calle y por 11 tantos el partido á guante de ayer.

Fueron sus adversarios Sabino y Criollo, quienes no pudieron alcanzar á los vencedores apesar de los esfuerzos que hicieron por conseguirlo.

—Hoy á las 2 y 3¼ p. m. se jugará en el Club Vascongado un partido á guante y á 70 tantos, por Basilio y Sabino contra Zapaterito y Etcharrán, á sacar del 3 1/2.

MOVIMIENTO ESCOLAR

Reapertura de las Escuelas Públicas—En la sesion que celebró ayer la Direccion General de I. Primaria acordó que las escuelas públicas de este departamento empiecen á funcionar el 15 del corriente.

Así mismo dispuso esa corporacion pasar nota al inspector departamental de escuelas y directores de las escuelas de aplicacion anexas á los Internatos Normales y del Jardín de Infantes, comunicándoles, al primero, que debe pasar circular á los maestros ordenándoles que abran la matrícula para la inscripcion de alumnos el día 10 del corriente y á los últimos que procedan de igual modo...

Siguiendo viaje, y á unas 9 millas SE. 1/2 S. del Farallon, chocó con el casco de un buque á pique.

Pérdidas y accidentes marítimos—Hé aquí los accidentes anotados en el Loss Book del Lloyd Inglés, incluyendo buques perdidos desde la media noche del viérnes 16 de Diciembre á igual hora del viérnes 30 de Diciembre de 1896:

Barca noruega Lyna, de 271 toneladas, de Peramaribo á Amsterdam, abandonada.

Barca francesa St. Michel, de Newport á Hermebut, abandonada.

Vapor inglés Kildona, de 2249 toneladas, de Clyde para Newport News encallado.

Vapor inglés Heraclides, de Buenos Aires para Campana, varado.

Barca noruega Gulnare, de 456 toneladas encallada y totalmente perdida.

Vapor inglés Winsloe, de 573 toneladas, de Lóndres para Rotterdam, hundido por colision.

Barca sueca Aurora, de 316 toneladas, de Lorient para St. Ubes, naufragada.

Vapor inglés Iona, de 1978 toneladas, en Huelva Bar, encallado.

Barca noruega Elmwood, de 313 toneladas, de Cardiff para Santo Domingo, á pique.

Vapor inglés Anne Thomas, de 816 toneladas de Barry para Huelva, encallado.

Barca francesa Deux Pierre, de Cardiff para Tecamp, encallado.

Barca noruega Sophie, abandonada.

Barca noruega John Johnsson, de 646 tons., de Cardiff para Bahía, abandonada.

Vapor inglés Leitrim, de 452 toneladas, de Dublin para Liverpool, hundido por colision.

Barca americana G. de Zaldo, de 453 toneladas, abandonada.

Vapor portugués Douro, de 1202 toneladas, de Amberes para Buenos Aires, abandonado, tripulacion salvada.

Barca noruega Inca, de 718 toneladas, de Barbados para Savannah, perdida.

Vapor inglés Newman Hall, de 1449 toneladas, de Missisipi para Greenock, sin noticias.

Barca noruega Jean Bart, de 295 toneladas, de Archangel para Hull, sin noticias.

Barca noruega Arina, de 781 ton., de Missisipi para Birkenhead, sin noticias.

Vapor noruego Sando de 522 toneladas, de Lóndres para Corfú hundida por colision.

Barca francesa Port St. Louis, de St. Louis para Génova, hundida.

Vapor noruego Ull de 569 toneladas, totalmente perdido.

Barca inglesa Carrick de 898 toneladas, de New Castle para Valparaiso, totalmente perdida.

Barca americana Carrie Walker, hundida por colision.

Barca americana Calvin B. Orcutt, de 905 toneladas, totalmente perdida.

Vapor español Carranza, de 1.003 toneladas, de Rotterdam para Bilbao, totalmente perdida, 15 personas ahogadas.

Barca argentina José de Oliveira Coelho, de 687 toneladas, de Cabo Verde para Rio de Janeiro, abandonada.

Barca noruega Godthaab, de 767 toneladas, de Canadá para Cardiff, abandonada.

Barca noruega Stirling, de Rotterdam para Friedrikstad, desarbolada.

Vapor inglés Volo, de 811 toneladas, de Hull para Stettin, hundido.

—Desde el 1.o de Enero al 30 de Diciembre se anotaron 947 accidentes ocurridos á veleros y 615 á vapores.

Nota—En éstos accidentes están incluidos los perdidos, incendiados, abandonados, encallados, etc., etc.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Día 5 de Febrero

Rosauro Menendez.

ANTONINO REYES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Febrero de 1897

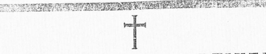
Miguel, Martín, Eustaquio, Juan Antonio (ausente), Rosario y Cármen, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6 del corriente, á las 5 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 282.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 257-fb.6-1pub.



PABLO LUENGO MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Febrero de 1897

Manuel Luengo y Fermina M. de Luengo, padres; Manuel y Petrona, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy sábado 6 del corriente, á las 5 ½ p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cerro núm. 86.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

De Paysandú á F. L. Humpherys y comp. 300 cjs lenguas conservadas.

Buenos Aires el 4 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas, capitan Murray y 50 tripulantes, á Christophersen hnos. con 123 pasajeros 1 bulto encomiendas y la carga siguiente: á F. Ferraro 230 sacos papas, á I. Rivera y comp. 1 cajon mercancías, á la Compañía de Trasportes 6 carneros en pié, á Paternoster 1 cj cueros, á J. Conti y Ca. 1 cj mercancías, á F. Victoria 911 sacos maíz.

...respondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Antofagasta, Iquique y Arica, vapor aleman *Abydos*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo...

SECCION JUDICIAL

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.
Entrada al local 0.30 cents.
Media entrada 0.20 id.
NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1/2 p. m. á 8 1/2 p. m.

Ultimas exhibiciones del Cinematógrafo—18 de Julio 130. Las exhibiciones tienen lugar todas las noches de 8 á 11.—Entrada, $ 0.20; niños hasta 10 años, 0.10.

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche. *Precios*—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafacote y Marquine.

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que en los dias lúnes 8 y miércoles 10 del corriente, á las 8 p. m., en el local del Colegio de Escribanos, calle Buenos Aires núm. 227, tendrá lugar el exámen del aspirante á la profesion del notariado, don Juan Mendez Alcain.—Montevideo, Febrero 5 de 1897.—*Adrian Castro*, secretario. 254 fb.8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 5 de 1897.

Llámase nuevamente para proveer de carne á los Internatos Normales por todo el año 1897, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría.

Las propuestas serán abiertas ante el Inspector nacional el dia 12 del corriente, á la 1 p. m.

fb.12 — *El secretario general.*

AVISOS DEL DIA

† **José Ferreiro y Naya**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Febrero de 1897

Francisca N. de Ferreiro, madre; Manuel, Gerardo, Fernando, hermanos; Antonio y Joaquín, hermanos (ausentes); Josefa F. de Ferreiro, hermana política; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6 de Febrero á las 4 p. m.

Casa mortuoria, calle Buenos Aires núm. 302.

Unica invitacion. 252-fb.6-1pb.

Rodolfo Machó

JUDICIAL

El dia 3 de Marzo á las 4 de la tarde. En las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno y al mejor postor procederé á la venta de la concesion del Canal que partiendo del arroyo del Rosario concluirá en el Rio de la Plata cuyo canal se compone de una faja de 10 metros de ancho por la longitud necesaria hasta el Rio de la Plata.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon 63, se va á proceder en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: la concesion del canal situado en el departamento de la Colonia á inmediaciones del Rosario y los derechos de tonelaje y demás anexo, en un treinta y cinco por ciento de su valor total, veinticinco por ciento del precio de cada tonelada de piedra que se extraiga y veinte centésimos de tonelada de arena que tambien se extraiga y se exporte de dicho canal.

Se advierte que el mejor postor debe oblar el 10 ojo del precio de venta en garantía de su oferta y se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Adolfo Valvé contra don Gerardo Villegas Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1897. *Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

COLEGIO INTERNACIONAL

ARAPEY NÚMS. 101 Y 101 a

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1875 POR SU DIRECTOR

J. E. BORDONI

El 4 de Enero se abren las clases elementales y de Ingreso.—El 1.° de Febrero las de Preparatorias, Comerciales y de adorno.

El local, ensanchado y renovado, ofrece todos los requisitos necesarios como para morada de pupilos internos, patios anchos y amenos. Aire y luz á profusion. Aseo prolijo y escrupuloso tanto personal como general. Orden y vigilancia directa y activa en todas las reparticiones.

El alimento es abundante, fresco, escogido y variado.

El régimen interno abarca todas las medidas mas oportunas para la conservacion de la salud, buenas costumbres y sana moral.

La confianza que he sabido granjearse el establecimiento, en 22 años de vida, se debe al celo escrupuloso con el cual atiende al estricto cumplimiento de sus compromisos, para con las familias de los alumnos.

Todos los estudiantes, sin excepcion, han sido aprobados en los exámenes de ingreso y Preparatorios de la Universidad.

Ningun establecimiento puede ofrecer condiciones económicas mas ventajosas que el COLEGIO INTERNACIONAL.

Pedimos encarecidamente á los señores padres y tutores se sirvan visitar el local del establecimiento abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m. 61-f.9.t.p.m.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

CENTRO DE PANADEROS

AVISO AL PÚBLICO

Se participa que los dueños de Panaderías del departamento de Montevideo, en razon á la suba de los cereales en general y de las harinas en particular, han resuelto aumentar el precio del pan, como único medio de amparar sus legítimos intereses, seriamente comprometidos en este momento.

Igualmente se participa que á contar desde el 1.° de Febrero de 1897, no se recibirá pan devuelto de ningun cliente, teniendo en cuenta para este caso razones económicas muy atendibles que consideran la devolucion del pan como medio de propagar enfermedades.—Montevideo, Enero 28 de 1897.—Por la Comision Directiva.—El Secretario. 115-fb.7.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑÍA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

Se vende Un espléndido solar esquina, sito en la Avenida Lezica, Villa Colon, á pocas cuadras de la Estacion, frente á los chalets de Perez.—Area apropiada para edificar, con jardin y huerta, etc.—Por informes, area etc., acudir, calle San José núm. 204. 214-fb.18-2ed.

Se alquila Un local, sito en la calle de Yaguaron núm. 116, con comodidades para instalar industria, con galpones, pozo manantial inagotable, depósito de agua locomotora, bomba, comunicacion al frente para instrumento ó despacho, caño maestro, entrada para vehículos adoquinada, piso portland, etc.—Informes en la calle San José núm. 204 a. 213 fb.18-2ed.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo asistido á la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse el dia 30 del corriente el número de accionistas necesario para poder deliberar válidamente, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca nuevamente por segunda y última vez para el dia 9 de Febrero próximo, á la 1 de la tarde, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

Art. 32. Compete á la Asamblea General:

1.° Aprobar ó desaprobar la Memoria y Balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que durante el período examine anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, podrá el Directorio informe en la época de la Asamblea General.

4.° Elegir los Directores, titulares y suplentes.

Local, Administracion de la Sociedad, Misiones núm. 183.

Montevideo, Enero 30 de 1897.

210-fb.9-2ed. *El Secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 36556 metros de terreno lindando con la ex-quinta de Viana á 200 metros del camino Goes.—Es apropósito para un stud por su proximidad al Circo de las Carreras.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL SÁBADO 6 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos sobre la base de mil pesos.

Este terreno con poblacion, dá frente á la calle Viana, que es la misma por donde van los carruajes para el Palco de las Carreras en Maroñas.

Linda hoy con la gran quinta y establecimiento del señor Pesce, y con la de Viana.

El plano está para á disposicion de los interesados.

Títulos buenos

El comprador dará cien pesos en garantía. 107.en.16.

José B. Gomensoro

De la casa calle Defensa núm. 17 y de un solar contiguo entre 18 de Julio y Colon.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré á la mejor postura, por órden de su propietario:

La casa calle Defensa núm. 17 con 5 piezas, cocina, letrina, 2 patios, algibe, caño maestro, vereda y empedrado, bien edificada con sótano.

El terreno mide 8 m. 590 de frente 36 m. por 78 mil. de fondo.

La llave está en la casa número 25.

En seguida

El terreno contiguo á la casa [illegible] de fondo, que forman un total de 335 m. 31 decím.

Con cimientos, arrimo del Sud cuyo pago y del Norte con cercos, empedrado y vereda.

Títulos buenos

Se dará en garantía por la casa 200 $ y por el terreno 100 $.

El remate en el terreno mismo. 128-en.19

José B. Gomensoro

De averías—418 sacos azúcar.

EL LUNES 8 del corriente Febrero á la una en punto remataré á la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores Rosario y Eduardo.

EN LOTES A LA VISTA

Frente al depósito Aduana Nueva:

C C—70 sacos azúcar Mauricio.

133

EN SEGUIDA

En el depósito Caperro Nuevo—P H C 250 sacos azúcar refinado.

Venta despachado y al contado. 231-fb.3.

José B. Gomensoro

Averías—Listado, bombasí, ponchos y papel de lija.—En el despacho de Aduana.

EL LUNES 8 de Febrero, á las 2 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponde, desembarcados de los vapores «Hellopes», «Mount Sephar» y «Belleuras».

EN LOTES A LA VISTA

M. R. A.—5103—1 cajon 120 ponchos de lana y algodon.

St. C.—C O.—4747—1 cajon 30 piezas listado de algodon 1646 m. 25.

St. C.—J. J.—4576—1 cajon 30 piezas bombasí con 1401 m. 75.

L. H. (C. S.)—50—1 cajon 15 resmas papel de lija.

Venta despachado y al contado. 243-fb.5.

José B. Gomensoro

En el Nou Centro Catalá, calle Dayman núm. 217 entre Canelones y Soriano.

EL MARTES 9 y MIÉRCOLES 10 de Febrero, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Comision Directiva de dicho Centro.

Todos sus artículos, á saber: 2 mesas de billar para casin y carambola con todos sus útiles, 3 grandes espejos, 306 sillas de esterilla, 1 gran piano perpendicular máquina de hierro Bonisch, alfombras, perchas, espejos, lavatorio, gran armario, bombas de cristal—puerta cancela, maderas, fierro galvanizado, cortinas, armazon y mostradores y todo el servicio del café.

El archivo de músicas notable por la cantidad de piezas, varios trajes de escena.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre. 245-fb.5.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 152 a: entre Miguelete y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, zaguan con mármol y frisos de azulejos, tirantería de hierro, pisos de tes, caño maestro de barro inglés, el frente con balconcitos y persianas, á la inglesa y sacada toda paga.

El terreno mide 14 m. 40 de frente Oeste.

16 m. 30 en el Norte.

12 m. 91 en el Este.

9 m. 75 en el Sud. Area 228.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa. 244.fb-5

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 8 DE FEBRERO

AVERIAS!

FRENTE AL KIOSCO DE CAPURRO

Pimenton, vino, higos secos y ajenjo

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

20 sacos pimenton.

8 bultos higos secos.

6 cascos vino comun.

Al mismo tiempo, sin avería

66 cajones ajenjo francés; venta despachado ó en depósito. 246-fb.5

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 9 de Febrero.—En nuestra casa, Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

Dos grandes cajas de fierro.—Muebles nuevos y usados, consola dorada, 6 docenas sillas, líquidos y comestibles.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles, nuevos y usados, á saber: juegos tapizados para sala y escritorio, una buena cómoda dorada con luna biselada, camas de nogal, id para niños, mesas de noche, cómodas, 6 docenas sillas americanas, mesas para comedor, cocina de hierro, aparatos para gas, cuadros, loza, cristales, naipes, mondadientes, líquidos, comestibles y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Dos grandes y hermosas cajas de fierro, americanas en perfecto estado. 234-fb.3

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 DE FEBRERO

UNA VALIOSA ESQUINA

Calle Constituyente núm. 1 y Santa Lucía.—Tasacion muy baja $ 35 el metro: base para la venta 2/3 ó sean $ 23.83 cent. el metro cuadrado.—Situacion de gran porvenir, frente á la Plaza de Armas y á la calle 18 de Julio.

A las cuatro de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de dicho terreno con todas sus mejoras, con la ínfima base de 23 pesos 33 centésimos el metro cuadrado. La ubicacion de este espléndido solar es de lo mejor de la ciudad, próximo á la Plaza de Armas y á la calle 18 de Julio, con tranvía por ambos frentes.

DETALLE

16 metros 45 cent. frente al Norte sobre la calle Constituyente esq. Santa Lucía, 45 metros 61 cent. ó sean 691 cent. 62 cents. cuadrados.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion.

Prevenimos á los señores interesados que el terreno está alquilado sin contrato.

El mejor postor consignará el 10 %. 221-fb.2

Alejandro Montautti

De mercaderías y muebles.—En mi casa calle Zabala núm. 136.

EL LUNES 8 del corriente á las 12 1/2 en punto, cantidad de mercaderías de tienda, bazar y ropería, género de hilo para sábanas, creas, madrás, tracés, camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, medias, alemaniscos servilletas, toballas, manteles, paños de cocina, géneros de vestido, casimir para trajes, casinetes, pantalones, etc., etc.

De Bazar—Juegos de lavatorio, lámparas, platos, pocillos, copas, vasos, centros de mesa, cubiertos, etc.

De Almacen y Zapatería—Botines de charol y cabritilla, cognac, oporto, grapa, anís y licores finos.

A las cuatro

De muebles—1 juego de sala 9 piezas tapizado en género de seda fantasía, roperos de espejo, ídem de puertas, lavatorios, camas para una y dos personas, cómodas, aparadores, mesas comedor, mesa de luz, sillas de varias clases, aparatos para gas, cuadros, alfombras, etc.

Otro—El lúnes 8, mártes 9 y miércoles 10 á las 8 de la noche de las existencias de la «Nueva Tienda Inglesa» calle Cerro núm. 169. 247-fb.5

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda «Nueva Tienda Inglesa» calle Cerro 169.

EL LUNES 8, martes 9 y miércoles 10 á las 8 de la noche. Gran surtido de géneros de seda, lana y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos y surahs, alemaniscos, servilletas, creas, madrás, tracés, toilette de menage, géneros de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa.

Continúa la venta. 233-fb.5

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocina, chimeneas, estufas con mármol, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de fotografía, librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 p. m.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, tarros de pintura, artículos para fotografía.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

De 23 chacras, al norte del Hipódromo de Maroñas que va hasta el Miguelete segun el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Febrero á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio calle Cerrito núm. 181 casa del rematador, se vá á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de veintitres fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del corriente año, por el agrimensor don Javier Alvarez dentro de los límites siguientes: por el Norte, sucesion de don Adolfo Campiel, don J. Schiaffino, don Rafael Bensley, don Julio Mosilina, don Juan Vivaldo y don Juan Perufo, por el sud sucesion de don Jacinto Vargas, don Justo Corta, don Juan A. Romero, don Juan J. Barbosa, doña Corina C. de Mosilla, don Pedro Carril hijo, señores Villanueva, Larguineche, y Ca. don Vicente Odera, don Juan Echeverry Borde, don Nicolás Costa y don Juan Carrara; por el Este camino de la Cuchilla Grande, por medio con la sucesion J. M. Perez y por el Oeste el Arroyo Miguelete. La primera fraccion mide cuatro hectáreas tres mil novecientos noventa y tres metros, tasada en mil cuatrocientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; la segunda mide cuatro hectáreas tres mil cuatrocientos cuarenta y dos metros, tasada en mil trescientos ochenta y tres pesos noventa y siete centésimos; la tercera dos hectáreas nueve mil ochocientos cuarenta y tres metros, en novecientos veinte y ocho pesos once centésimos; la cuarta cuatro hectáreas mil ciento setenta y siete metros, en mil quinientos sesenta y nueve pesos cuarenta y dos centésimos; la quinta, cuatro hectáreas cuatro mil setecientos sesenta y ocho metros, en mil doscientos trece pesos veintiun centésimos; la sexta, cuatro hectáreas, seis mil trescientos veinte metros, en mil trescientos quince pesos cuarenta y ocho centésimos; la séptima tres hectáreas cuatro mil trescientos ocho metros, en mil ciento sesenta y seis pesos noventa y siete centésimos; la octava cuatro hectáreas cuatro mil cuatro cientos veinte metros, en mil trecientos veinte y tres pesos setenta y un centésimos; la novena tres hectáreas mil seiscientos noventa y seis metros, en novecientos cuarenta y cuatro pesos cincuenta y cuatro centésimos; la décima cuatro hectáreas dos mil ciento cuarenta y cinco metros, en mil ochenta y siete pesos treinta y cuatro centésimos; la undécima cuatro hectáreas cuatro mil siete y seis metros, en mil ciento treinta y seis pesos noventa centésimos; la duodécima cuatro hectáreas cuatro mil ciento cuarenta y dos metros, en mil ciento sesenta y cuatro pesos sesenta y seis centésimos; la décima tercera cuatro hectáreas tres mil seiscientos diez y nueve metros, en mil ciento veinticinco pesos treinta y siete centésimos; la décima cuarta cuatro hectáreas cuatro mil setecientos doce metros, en mil ciento cincuenta y tres pesos cincuenta y seis centésimos; la décima quinta cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros, en mil ciento tres pesos setenta y cinco centésimos; la décima sexta cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros en mil doscientos cincuenta y cuatro pesos cuarenta centésimos; la décima séptima cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros, en mil ciento ochenta y ocho pesos catorce centésimos; la décima octava, cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros, en mil doscientos ochenta y tres pesos noventa y cuatro centésimos; la décima novena cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros, en mil ciento cuarenta y nueve pesos setenta y cinco centésimos; la vigésima cuatro hectáreas [illegible] treinta y seis metros, en mil trescientos pesos veinte y seis centésimos; la vigésima primera cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta metros, en mil doscientos siete pesos diez y siete centésimos; la vigésima segunda cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta y ocho metros, en mil doscientos siete pesos treinta y siete centésimos y la vigésima tercera seis hectáreas nueve mil quinientos setenta metros, en mil ochocientos ochenta y cinco pesos treinta y cuatro centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá consignar al aceptársele su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Alejandro de la Sovera.* 3500-dc.29

Francisco Piria

EL DOMINGO 7 DE FEBRERO

A PLAZO

REMATE EXCEPCIONAL

100 SOLARES

EN EL REDUCTO

Lindando con el Barrio Figurita al Oeste.

Lindando con el Barrio Villa Cabal al Norte.

Lindando con el Barrio Ituzaingó al Este.

Lindando con el Barrio Reus y Lavalleja al Sud.

Con el tren á una cuadra.

A 2 cuadras de la Iglesia del Reducto.

Terreno espléndido.

Altura soberbia.

Rodeado de edificios.

Verdadero é importante núcleo de poblacion.

Un pedazo de la Ciudad Nueva.

Amanzanamiento oficial.

Calles de 20 varas de ancho.

100 solares con frente á las calles Victoria, Patria, Cofré, Sa[illegible], Sitio Grande, Areicuá, Pedernal y Yaguarí.

Hay que vender todo de cualquier modo y por lo que den.

Esta es la verdadera Caja de Ahorros.

Terrenos de inmenso porvenir. Condiciones de venta liberales. Al alcance de todos.

Los solares chicos se pagarán por mensualidades de ps. 2 y 2.50.

Los solares regulares se venderán á pagar 3 pesos por mes y los grandes por mensualidades de 4 pesos.

Este es el momento oportuno para hacerse de un lote en la ciudad, por muy poca plata y pagarlo con una miseria mensual.

Nadie que piense un poco en el porvenir puede dejar pasar esta brillante oportunidad.

Todo aquel que mediante una insignificancia quiera hacerse de un terreno en el mejor sitio de la Aguada concurra al remate. El terreno que hoy se puede comprar por cien pesos antes de concluir de pagarlo valdrá lo menos mil pesos. Esto se vé, se comprende con venir al remate y ver el terreno. Vengan, pues, el domingo 7 de Febrero. Nadie falte, aunque no compren, nada importa. El Domingo 7 de Febrero, á las 3 de la tarde, saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio

15 wagones

conduciendo gratis á las personas que deseen visitar la localidad.

En la Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata se detendrá el convoy para que puedan subir á los vagones las personas que no quieran incomodarse viniéndose al centro. El tren se detendrá allí á las 3 y 10 minutos. A las 3 y 20 minutos el convoy se detendrá en la Plaza General Flores, para que los vecinos de la Aguada puedan subir á los vagones.

Por planos, informes y boletos, calle Treinta y Tres 216, oficina de *La Industrial.* 171-en.26

Josè Robelo

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Ocasion para los modestos capitalistas.

En la Avenida de Goes núm. 237 entre la calle de la Figurita y la calle Colorado.

A dos pasos de la ciudad.

Una cómoda y bien construida casa baja, con cinco piezas corridas, cocina, letrina, y una pieza de alto.

La tirantería de hierro, las puertas con contramarcos, algibe; patio embaldosado, y á la entrada mármol. Un gran porton de entrada por un camino empedrado á un gran galpon con altillo, techado de hierro galvanizado, que está al fondo del terreno, y sirve para caballeriza y depósito de carros.

EL DOMINGO 7 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, al mejor postor y al contado la casa arriba indicada ubicada en un terreno cuya área superficial es de 458 metros 3 d. 96 c. y 96 ms. cuadrados, lindando por el N. O. que es su frente con la calle Goes, entre la calle de la Figurita y calle Colorado. Tasacion bajísima 2000 $ oro sellado y las 2/3 partes base para la venta son 1333 pesos 33 cts. oro.

El mejor postor oblará el 10 o/o del importe en el acto de la venta en garantía de su compra.

Los títulos á disposicion de los interesados en el Banco Nacional núm. 108. 227-fb.3.

Alejandro Victorica

REMATE MATINAL

EL DOMINGO 7 de Febrero, á las 10 a. m., venderé al mejor postor

CABAÑA CORREA

10 vacas lecheras superiores con cria al pie.

2 potrillos y 2 potrancas mestizos y puros de carrera, nacida en la primavera de 1895

Estos animales pueden ser criados por los interesados.

2 casales gallinas catalanas espeñoles.

2 carneros Rambouillet notables. Importados de la República Argentina. 239.fb.5

Alejandro Victorica

CAMPO EN YACUTUJÁ

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, el MIÉRCOLES 24 de Febrero de 1897, á las 3 p. m. venderé al lado de la Bolsa de Comercio 5756 hect. 2458 m.c. de un campo ubicado en la 9.ª seccion del departamento del Salto, lindando por el Norte con Benito Martinez de Meneses, por el Este con el mismo señor y Miguel Cámara Canto, por el Sud con Ignacio Leon y por el Oeste con el arroyo Yacutujá.

Perfectamente alambrado con maderas de ley y dividido en potreros, con casa, puestos, galpones y montes.

La estacion Cabellos dista 5 leguas del campo.

Tasacion 9 pesos hectárea.

Base para la venta 2 terceras partes

Los títulos están á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco.

El comprador consignará el 10 %.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate. 212-fb.2

Quinium Labarraque

VINO FEBRÍFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis, Anémia ó Palidez,* este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida accion.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE – A. CHAMPIGNY & Cº, Sºʳ — 19, rue Jacob, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

Torres Carbajal

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De la casa y barraquita, calle Yaguaron números 76 y 78. Tasacion bajísima: 2/3 partes 2.333 pesos.

EL MIÉRCOLES 10 del corriente á las 4 de la tarde, por órden y cuenta de la Comision L. del Banco Nacional, venderé con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda esta central casita, con toda clase de comodidades. Consta de 4 piezas, mas una de altos, cocina, letrina, algibe, zaguan con piso mármol, patio, etc. Un gran porton de entrada que conduce por terreno todo empedrado hasta el fondo donde están los galpones y demas de una cómoda barraquita. Terreno área total 505 ms. 81 cmts. cuadrados, con 13 ms. 33 de frente al Oeste á la calle Yaguaron por 41 ms. 86 de fondo en la línea del Sud, 36 ms. en el costado Norte y 12 ms 63 en la línea del fondo.

Este buen lote por sus condiciones hace que se recomiende por sí solo: visítese.

La tasacion son 3.500 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que lo es de 2.333 pesos.—Verdadera ganga. Tiene caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos. El comprador dará en garantía el 10 por o/o del precio de compra. Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina del Banco.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Mas informes al rematador, Soriano 314, de 11 á 12 y de 4 á 6 p. m. 237-fb.5

Torres Carbajal

Judicial—Al mejor postor—9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía. Hay 2 esquinas. Nada mas central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demas mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde empezará la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique Torres Carbajal, asistido del infrascripto Actuario y Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor los siguientes propiedades del ejecutado: 1.° nueve solares de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esq. [illegible] San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 11, lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carassale, y 2.° otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar núm. 19, y por el Norte con el núm. 15. La venta se efectuará en los mismos propiedades el dia 21 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m. por el solar núm. 1 ó 9 del plano respectivo.

Ambas fracciones se venderán en un solo lote, ó fraccionado en los nueve solares en que se ha subdividido de acuerdo con el plano levantado.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 % del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario.

Para ver los antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Febrero 2 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Creo que dada la importancia de tan valiosos como centrales terrenos, se hace inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos de primer órden—Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m.

Por carteles, mas detalles.

Por planos y demas informes al rematador, 18 de Julio número 57 (Estudio del doctor José R. Mendoza), Soriano 314. 236-fb.5.

Por Marquez Valdez

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos hermosas y bien situadas propiedades en el centro de la ciudad vieja, calle Cerro N.° 36 y calle Piedras N.° 31.

El jueves 11 de Febrero de 1897 á las 3 de la tarde.

Las dos propiedades en un solo lote, sin base para la venta. De conformidad con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Febrero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Doroteo Marquez Valdez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, y en un solo lote, de las siguientes propiedades: Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene, salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1200 m. 8 dm. 90 cm. y 92 mm., teniendo 23 m. 407 mm. de frente al Nord-Oeste sobre la calle Piedras núm. .... segun los títulos respectivos. Este terreno tiene al costado Sud-Oeste 245 mm. 25 dcm. 32 ctm. de fondo, por 4 m. 724 mm. de frente sobre la citada calle Piedras que solo pertenece á la propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion. Esta propiedad, ademas, está arrendada por cinco años, á razon de 80 pesos mensuales, durante los tres primeros años y cien pesos mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Julio de 1896. Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 218 de la Ciudad Vieja, compuesto de 15 metros 46 mm. de fondo al Sud-Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36, 36 m. 722 mm. en el costado Sud-Este, veinte metros 176 mm. en la línea Nord-Este, formando una extension superficial de 754 m. 57 dm. y 55 cm. Los sótanos del fondo de esta propiedad, están arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto. Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que estas propiedades se mandan vender en los autos siguidos por don Saturnino Alvarez Susviela con doña María Mac-Eachen de Guimerá y doña Elvira Mac-Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público.

Los títulos pueden consultarse en la oficina actuaria del Juzgado de primer turno. Por otros detalles véase al rematador, calle Sarandí núm. 204. 187-en.27

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Dos importantes solares en un solo lote.—Una preciosa esquina, con frente á las calles de Jujuy y San Fructuoso y otro terreno lindero distante á 50 metros de la Avenida Agraciada, frente á la cancha de pelota del Arroyo Seco, próximo á los tranvías del Paso Molino y Norte, tiene empedrados y cercos pagos, con un área muy conveniente para toda clase de edificacion por ser esta de 576 metros 26 decímetros cuadrados.

EL VIERNES 12 de Febrero á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos, venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos iniciados por don Felix Peirano contra don Pedro S. Casaravilla comuñador de don Alejandro B. Larriera por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia doce del entrante mes de Febrero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de dos solares de terreno situados en el Arroyo Seco de este Departamento que por estar contiguos forman un solo lote que mide treinta metros cuatro cientos noventa y cuatro milímetros de frente al Este sobre la calle Jujuy, por diez y ocho metros ochocientos noventa y ocho milímetros de frente al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Sur sobre la calle San Fructuoso, encerrando una extension superficial de quinientos setenta y seis metros veinte y seis decímetros veinte y seis decímetros cuadrados y lindan por el Norte con el solar núm. 13 y por el Oeste con don Julio E. Martinez.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 26 de 1897.—*Alejandro de la Sovera.*

Nota—Por mas datos Cerrito 211 y 213. 180-en.28.

Higiene de la Cabeza

NUEVO TAPON PERFECCIONADO ADHERENTE

EXTRACTO VEGETAL DE Rosas y Violetas

preparado con yemas de huevos

ED. PINAUD

Perfumista-Químico

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

AVISO!

PERFUMES DISTINGUIDOS del Extracto Vegetal ED. PINAUD

IXORA	OPOPONAX	HELIOTROPE
TREBOL	BRISA de las PAMPAS	JOCKEY CLUB
AROMA	YLANG-YLANG	FRANGIPANE
JASMIN	FOIN COUPÉ	etc. etc.

NUEVO TAPON ADHERENTE

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas,* etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible

PERFUME EXQUISITO

HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depósitos en MONTEVIDEO: *FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.*

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DISPEPSIAS REBELDES, GASTRO-ENTERITIS CRÓNICAS, GASTRALGIAS, NEUROSIS del ESTÓMAGO, DILATACION ESTOMACAL, CANCER del ESTÓMAGO

TRIDIGESTINE

Granulada DALLOZ

Remedio por excelencia para estas enfermedades. Dosis: 2 cucharadas de las de café antes ó después de cada comida.

PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco dominho.

Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. id.—Nuevo banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.

Pernambuco:—Id. id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco da Bahia.

Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de [illegible] á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md

Julio R. Alvarez

Importante remate de la propiedad de bajos en la calle Agraciada núms. 354 á 358 entre las calle General César Diaz y General Freire. Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion.

EL MARTES 16 del corriente á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda siempre que alcance á la tasacion establecida, venderé la siguiente propiedad:

La casa de bajos ubicada en la calle Agraciada señalada con los números 354, 356, 358, edificada en un terreno de 13 metros 95 cents. de frente al Este por 42 metros 95 cents. Area superficial 599 metros 15 decímetros. Tasada en la cantidad de 5000 pesos. Sus dos terceras partes 3333 pesos 34 centésimos. Produce veinte y cinco pesos mensuales.

Títulos perfectos y á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco. 228-fb.3

Luis V. Castro

EL MIÉRCOLES 24, á las 2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto, con poblaciones, monte y alambrado—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con D. Zenon Sosa, por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de 6 $ la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sea 4 $ hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. El plano y títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados.

Nota—La Comision Liquidadora del Banco Nacional con el fin de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncien en remate público, abonará el 1/4 % de comision á todo corredor que compre propiedad por cuenta propia ó de tercero. 340-fb.5.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados »	4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: Calle Cerrito, 171.

209-ab.30-ed.m. *Horacio García Lagos.*

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rápida

ELIXIR GREZ



AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 18 de Febrero de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Marzo de 1897.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 6 de Febrero á las 2 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **de Febrero** á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRE

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 5 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 16 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones, número 115.